



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC0049228/2019

VISTO:

La actividad de extensión “Cuarta jornada argentina de lecturas platónicas”, presentada por la profesora Valeria Secchi, docente de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

que la propuesta cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión para tales fines;

que la presente propuesta busca contribuir a un proceso de revalorización del diálogo vivo como espacio educativo-político entre diferentes grupos de alumnos de escuelas secundarias públicas;

que la propuesta cuenta con el aval académico de la Escuela de Filosofía;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la realización de la actividad de extensión “Cuarta jornada Argentina de lecturas platónicas”, a desarrollarse el día 25 de octubre de 2019.

ARTICULO 2º. DESIGNAR como docente responsable del proyecto a la profesora Valeria Secchi.

ARTICULO 3º. DESIGNAR como docentes integrantes del equipo de trabajo a Héctor Lascano, Pedro Villagra, Ramón Cornavaca, Tomás Scarpatti, Miguel Ángel Spinassi, Alfredo Prado, Marcos Polisen, Jose Lissandrello, Clara Castellanos, Julieta Vittore, Valentin Rago, Lucía Martino, Flavia Dezzutto, Cecilia Fernández Rivero, Daniel Cignetti, Fabiana Demaría, Marcelo Di Marco y Constanza Pierpauli.

ARTICULO 4º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo de las actividades.

ARTICULO 5º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

CÓRDOBA, 26 NOV 2019.

RESOLUCIÓN N°: 1495

CS.


Prof. José María Bompadre
Secretario de Extensión
FFyH-UNC




Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.